



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 31 de agosto de 2023

OFICIO N° 0273-2023-2024-GBU-CR

Señor(a):

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/09/2023 10:38:11-05

Presente. —

Asunto : Adhesión al Proyecto de Ley N° 3965/2022-CR

De mi especial consideración:

Mediante la presente me dirijo a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez solicitarle considere mi adhesión al Proyecto de Ley N° 3965/2022-CR "**LEY QUE DECLARA LA EXTINCIÓN DE DEUDAS DE LOS PRODUCTORES CAFETALEROS DAMNIFICADOS POR LA ROYA AMARILLA, EL COVID-19 Y LA CRISIS DEL SECTOR AGRARIO**", pedido que realizo al amparo del artículo N° 107 de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

**GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

GBU/crhj



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 de **setiembre** de **2023**

Visto el OFICIO N° 0273-2023-2024-GBU-CR suscrito por el señor congresista GUIDO BELLIDO UGARTE, considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 3965/2022-CR al congresista petionario.


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA